

## REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2024

### I .- Resumen Ejecutivo

### II .- Descripción general del negocio y resultados

- a) Del negocio y su entorno
- b) Del desempeño de las actividades de suscripción
- c) Del desempeño de las actividades de inversión
- d) De los ingresos y gastos de la operación
- e) Otra información

### III .- Gobierno corporativo

- a) Del sistema de gobierno corporativo
- b) De los requisitos de idoneidad
- c) Del sistema de administración integral de riesgos
- d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
- e) Del sistema de contraloría interna
- f) De la función de auditoría interna
- g) De la función actuarial
- h) De la contratación de servicios con terceros
- i) Otra información

### IV .- Perfil de riesgos

- a) De la exposición al riesgo
- b) De la concentración del riesgo
- c) De la mitigación del riesgo
- d) De la sensibilidad al riesgo
- e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, ut. Retenidas y dividendos pagados
- f) Otra información

### V .- Evaluación de la solvencia

- a) De los activos
- b) De las reservas técnicas
- c) De otros pasivos
- d) Otra información

### VI .- Gestión de capital

- a) De los Fondos Propios Admisibles
- b) De los requerimientos de capital
- c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados
- d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS
- e) Otra información

### VII .- Modelo Interno (No aplica)

## VIII .- Anexo de información cuantitativa

### REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2024

Atendiendo las disposiciones Generales emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 24.2.; a continuación, se presenta el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera al cierre del ejercicio 2024.

#### I .- RESUMEN EJECUTIVO.

Deco Seguros, S.A. de C.V., es una Institución aseguradora, que tiene autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo la operación de Vida y la operación de Accidentes y Enfermedades en el ramo de Accidentes Personales y cuenta con una cobertura a nivel nacional.

La Institución ha logrado implementar un sistema de gobierno corporativo en apego a las disposiciones regulatorias vigentes, el cual tiene como principal garante a su Consejo de Administración, quien a través de una estructura organizacional claramente definida garantiza la gestión sana de su operación.

En particular, nuestro gobierno corporativo se encuentra formado por las siguientes componentes:

- a) Asamblea de Accionistas
- b) Consejo de Administración
- c) Comités Consultivos:
  - 1. Comité de Auditoría
  - 2. Comité de Inversiones
  - 3. Comité de Reaseguro
  - 4. Comité de Comunicación y Control
- d) Dirección General
- e) Áreas Independientes:
  - 1. Administración Integral de Riesgos
  - 2. Auditoría Interna
  - 3. Control Interno
  - 4. Función Actuarial
  - 5. Contratación de Servicios con Terceros



El presente Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera contiene la información más relevante correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024 y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- I.- Resumen Ejecutivo
- II.- Descripción general del negocio y resultados
- III.- Gobierno corporativo
- IV.- Perfil de riesgos
- V.- Evaluación de la solvencia
- VI.- Gestión de capital
- VII.- Modelo Interno (No aplica)
- VIII.- Anexo de información cuantitativa

Durante el ejercicio, la Institución no ha tenido cambios significativos en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo, respecto al ejercicio anterior.

## II.-DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS.

### a) Del negocio y su entorno.

Deco Seguros, S.A. de C.V., se constituyó el 4 de marzo de 2000, y su domicilio fiscal está en Calle Miguel Hidalgo Poniente 2115, Col. Obispado, Monterrey, Nuevo León y cuenta con autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para llevar a cabo la operación de Vida mediante oficio 366-IV-3781731.1/321916 desde el 3 de junio de 2000 y tiene cobertura a nivel nacional.

Mediante oficio No. 06-C00-41100-00082/2020 del 8 de enero de 2020, la comisión aprobó la modificación a las cláusulas quinta y séptima de los estatutos sociales de Deco Seguros, S.A. de C.V., con el fin de modificar su objeto social y adicionar el ramo de accidentes personales en la operación de accidentes y enfermedades, en adición a la operación de vida que ya practica

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mediante Oficio No. 06-C00-41100/60642 de fecha 27 de octubre de 2017 autorizó a FC-FIN, S.A.P.I. de C.V. adquirir mediante aportación en especie de Grupo Deco Nacional, S.A. de C.V. el 99.917% de las acciones representativas del capital social pagado de Deco Seguros, S.A. de C.V.

Derivado de lo anterior, la estructura accionaria queda integra de la siguiente manera:

Accionista	No. Acciones	Participación Accionaria
FC-FIN, S.A.P.I. de C.V. 2,398 acciones Serie "A" 2,398 acciones Serie "B"	4,796	99.917%
Valores Capa, S.A. de C.V. 2 acciones Serie "A" 2 acciones Serie "B"	4	00.083%



Calle Hidalgo 2115  
Col. Obispado  
C.P. 64060  
Monterrey, N.L.  
Teléfonos (81) – 8000-97-00

La Institución Decremento en 13% el número de asegurados titulares al cierre del ejercicio 2024 en comparación al ejercicio 2023

Sin embargo, la Institución mantiene los niveles en gastos operativos, derivados del cumplimiento de la regulación.

La información relevante respecto a partidas o transacciones significativas realizadas con partes relacionadas se detalla en los incisos b) y d) del presente capítulo.

Durante el ejercicio no se realizaron transacciones significativas con Accionistas, miembros del Consejo de Administración o Directivos relevantes.

El esquema de integración del Grupo Empresarial al que pertenece:

Grupo Deco Nacional, S.A. de C.V. Empresa Tenedora

Protección Funeral	División Industrial	Servicios Financieros
Valores de Servicios Deco, S.A. de C.V.	Valores de Servicios Deco, S.A. de C.V.	FC-FIN, S.A.P.I. de C.V.
Grupo Deco América Corp.		

Deco Seguros, S.A. de C.V. pertenece a FC-FIN S.A.P.I. de C.V. Empresa Sub-Tenedora.

**b) Del desempeño de las actividades de suscripción.**

El comportamiento de la emisión por operación de Vida y Accidentes personales, por ramos y área geográfica se muestra en la siguiente gráfica:

**Prima emitida por estado**

Estado	Vida Grupo	Vida Individual	Vida	AP Colectivo	AP Individual	Total AP	Total Cartera
Aguascalientes	264,237	2,722	266,959	0	0	0	266,959
Coahuila	208,996	9,194	218,190	0	0	0	218,190
Distrito Federal	1,613,794	9,276	1,623,070	0	0	0	1,623,070
Durango	306,791	0	306,791	0	0	0	306,791
Guanajuato	245,654	4,083	249,737	0	0	0	249,737
Jalisco	588,953	11,050	600,003	0	0	0	600,003
Estado de México	34,719	6,181	40,900	0	0	0	40,900
Nuevo León	32,216,205	808,421	33,024,626	6,565	0	6,565	33,031,190
Puebla	140,355	889	141,244	0	0	0	141,244
Querétaro	4,570	0	4,570	0	0	0	4,570
San Luis Potosí	45,845	0	45,845	0	0	0	45,845
Tamaulipas	300,547	98,602	399,149	0	0	0	399,149
Zacatecas	30,157	0	30,157	0	0	0	30,157
<b>Total</b>	<b>36,000,824</b>	<b>950,419</b>	<b>36,951,242</b>	<b>6,565</b>	<b>0</b>	<b>6,565</b>	<b>36,957,807</b>

Sobre los costos de adquisición y siniestralidad, se incluye la información detallada en el anexo G de las tablas G2, G3, G4 Y G5.

La compañía no cuenta con obligaciones de pago por **comisiones contingentes** con ningún intermediario.

Las transacciones de emisión con partes relacionadas, efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:



Sd-Fin Sapi De CV	3,737,466
Planeacion Inmobiliaria Urbana, S.A. De C.V.	729,972
Sistema a Futuro Premier, S.A. de C.V.	322,743
Programa De Evaluaciones Funcional, S.A. De C.V.	27,210
Mercadotecnica Decsa, S.A. De C.V.	55,740
Inmobiliaria Delta, S.A. De C.V.	139,140
Otras partes relacionadas	723,196
Total	5,735,467

### **c) Del desempeño de las actividades de inversión.**

El portafolio de inversiones de la Institución está compuesto por el 100% de títulos gubernamentales de México y Estados Unidos de América y que fueron clasificados como "Títulos con fines de negociación".

Estos títulos se registran a su Costo de Adquisición y se valúan a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por el Comité de Inversiones, Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER). La valuación se lleva a cabo al cierre de cada mes.

Se utiliza el método de interés efectivo para el reconocimiento de los rendimientos (intereses, cupones, premios o equivalente). Los intereses se reconocen en resultados conforme se van devengando, y al momento de ser efectivamente cobrados, se disminuyen del rubro de inversiones en valores contra disponibilidades.

La amortización de instrumentos financieros se reconoce en los resultados del ejercicio. La Institución evalúa si dichos instrumentos han sufrido un deterioro en su valor razonable por debajo del costo de adquisición.

Durante el año no se realizaron inversiones en proyectos o desarrollos de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución.

Durante el ejercicio no se realizaron transacciones significativas de este rubro con empresas del mismo Grupo Empresarial ni con Accionistas, miembros del Consejo de Administración o Directivos relevantes.

**d) De los ingresos y gastos de la operación.**

Al cierre del ejercicio 2024, los resultados fueron los siguientes:

**INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Estado de Resultados			
	Vida	Accs y Enf	Total
Prima emitida	36.95	0.01	36.96
Prima cedida	0.99	0.00	1.00
Prima retenida	35.96	0.00	35.96
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0.91	0.00	0.91
Prima de retención devengada	35.05	0.00	35.05
Costo de adquisición	13.03	0.00	13.03
Costo neto de siniestralidad	4.56	0.01	4.57
Utilidad o pérdida técnica	17.46	0.00	17.45
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00	0.00	0
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00	0.00	0
Utilidad o pérdida bruta	17.46	0.00	17.45
Gastos de operación netos	25.65	0.00	25.66
Resultado integral de financiamiento	10.58	0.00	10.58
Utilidad o pérdida de operación	2.38	-0.01	2.38
Participación en el resultado de subsidiarias	0.50	0.00	0.50
Utilidad o pérdida antes de impuestos	2.88	-0.01	2.87
Utilidad o pérdida del ejercicio	2.88	-0.01	2.87

De los resultados de la compañía, se realiza el siguiente desglose de las operaciones que se tuvieron con partes relacionadas:

**(cantidades en millones de pesos)**

Prima emitida	<b>5.74</b>
Comisiones y otros	<b>3.08</b>

**e) Otra información.**

En este rubro no existe información adicional que se considere relevante para el reporte.

### **III .- GOBIERNO CORPORATIVO.**

#### **a) Del sistema de gobierno corporativo.**

La Institución tiene implementado un sistema de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra documentado en el Manual de Políticas y Procedimientos Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

En dicho Manual se establecen los lineamientos para dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, y se establece la estructura del Gobierno Corporativo de la Institución, así como las políticas y responsabilidades relacionadas con lo siguiente:

- a) Líneas de Responsabilidad, generación de información confiable y los procesos para la toma de decisiones, así como respecto a la seguridad y confidencialidad de la información.
- b) La verificación de la calidad técnica, honorabilidad y experiencia del Consejo de Administración, así como aquellas para validar los perfiles y requerimientos para la contratación del Director General y funcionarios de las dos jerarquías inmediatas a éste, incluida la obligación de mantener expedientes sobre los mismos, con la documentación requerida por la Circular Única de Seguros y Fianzas.
- c) El Código de Conducta de la Institución.
- d) Registros ordenados sobre la organización y operación del sistema de Gobierno Corporativo y la evaluación anual sobre la eficacia de este.
- e) La definición de las áreas independientes que se mencionan más adelante, definiendo sus respectivas responsabilidades.
- f) Los lineamientos del Consejo de Administración, su integración y obligaciones, así como de los Comités Consultivos.
- g) Lineamientos respecto a la contratación con partes relacionadas.
- h) Reportes Regulatorios.

El Gobierno Corporativo de la Institución se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- a) Asamblea de Accionistas.
- b) Consejo de Administración.
- c) Comités Consultivos:
  - 1. Comité de Auditoría.
  - 2. Comité de Inversiones.
  - 3. Comité de Reaseguro.
  - 4. Comité de Comunicación y Control.
- d) Dirección General.
- e) Áreas Independientes:
  - 1. Administración Integral de Riesgos encargada de vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración los riesgos que pueda estar expuesta la Institución.
  - 2. Auditoría Interna encargada de revisar que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera correcta, así como el adecuado funcionamiento del sistema de control interno.
  - 3. Control Interno, responsable de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa.
  - 4. Función Actuarial encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica del producto, del cálculo y valuación de las reservas técnicas, verificar las metodologías y los modelos utilizados.
  - 5. Contratación de Servicios con Terceros, responsable de la aplicación de las políticas que garantizan las funciones operativas ejecutadas por terceros, cerciorándose de que cumplan en todo momento con las disposiciones regulatorias aplicables.

Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración estaba estructurado por las siguientes personas:

<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Consejero Presidente	Lic. Salvador Canales Pahissa
Consejero Presidente Suplente	Lic. María Verónica Canales Adame
Consejero Secretario	Lic. Marcela Eugenia Serna Salina
Consejero Secretario Suplente	Lic. Jesús Alberto Ibarra Mata
Consejero Propietario	Ing. Salvador Canales Adame
Consejero Suplente	Lic. Irma Marcela Canales Adame
Consejero Propietario	Lic. Guillermo Canales Pahissa
Consejero Suplente	Lic. Ricardo Blas Canales Pahissa
Consejero Propietario	C.P. José Daniel Martínez Farías
Consejero Suplente	Act. Ana Laura Ambriz Bastida
Consejero Independiente	Ing. Reynelle Jorge Cornish González
Consejero Independiente Suplente	C.P. Osbaldo Borrego Lorenzo
Consejero Independiente	Lic. Javier Francisco Lozano Morales
Consejero Independiente Suplente	Lic. Alejandro Antonio Violante y Morlock

El Consejo de Administración constituyó los Comités de Auditoría, Inversiones, Reaseguro y de Comunicación y Control, en los cuales participan Consejeros Propietarios e Independientes, los cuales se encuentran estructurados de la siguiente manera:

<b>COMITÉ DE AUDITORÍA</b>	
Presidente del Comité	Lic. Javier Francisco Lozano Morales
Miembro	C.P. Osbaldo Borrego Lorenzo
Miembro	Ing. Salvador Canales Adame
Secretario No Miembro	Lic. Ana Karina Lee Segovia

<b>COMITÉ DE INVERSIONES</b>	
Director General	Act. Ana Laura Ambriz Bastida
Subdirección Legal y Cumplimiento	Lic. Ana Karina Lee Segovia
Responsable de Inversiones	Lic. Jorge Alberto Robles Cardenas
Consejero Independiente	Ing. Reynelle Cornish González
Miembro	Lic. María Verónica Canales Adame
Miembro	C.P. Omar Vidales Niño
<b>ASISTENTES CON VOZ, PERO SIN VOTO</b>	
Miembro del Comité de Auditoría	Ing. Salvador Canales Adame
Administrador Integral de Riesgos	C.P. José Daniel Martínez Farías

COMITÉ DE REASEGURO	
Director General	Act. Ana Laura Ambriz Bastida
Secretario y Responsable de Reaseguro	Act. Christopher Iván Martínez Cardona
Consejero Propietarios	Ing. Salvador Canales Adame
ASISTENTES CON VOZ, PERO SIN VOTO	
Administrador Integral de Riesgos	C.P. Jose Daniel Martínez Farias
Jefatura de Actuaría y Reaseguro	Act. Ingrid Alejandra Sosa Huerta

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL	
Director General	Act. Ana Laura Ambriz Bastida
Subdirección Legal y Cumplimiento	Lic. Ana Karina Lee Segovia
Oficial de Cumplimiento	C.P. Ana Deneb Sepulveda Segura
Administrador Integral de Riesgos	C.P. Jose Daniel Martínez Farias
ASISTENTES CON VOZ, PERO SIN VOTO	
Auditor Interno	C.P. Jennifer Alejandra Lara Loredó

El Consejo de Administración ha aprobado la Política de Remuneraciones de Directivos relevantes. Las compensaciones otorgadas consisten en Sueldo Base, Prima Vacacional, Aguinaldo.

La descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial se encuentra señalada en el apartado II a).

**b) De los requisitos de idoneidad.**

La Institución cuenta con un Manual de Consejero y Funcionarios, así como con la Política para el empleo de los Recursos Humanos, aprobadas por el Consejo de Administración, la cual establece los procesos que se siguen para cubrir los puestos vacantes de las diferentes áreas de la Institución, incluidos Directivos relevantes y quienes desempeñan funciones trascendentes dentro de la misma.

**c) Del sistema de administración integral de riesgos**

El Consejo de Administración de Deco Seguros, estableció que la Administración Integral de Riesgos, deberá ser manejada por un área específica, que será la responsable entre otras cosas de:

- a) Proponer al Consejo de Administración los límites de exposición al riesgo.
- b) Identificar, medir, monitorear e informar los riesgos a que se encuentra expuesta la institución.

- c) Vigilar que sus operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo.
- d) Presentar anualmente al Consejo, la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales. (ARSI)

Por lo anterior, el Manual de Administración Integral de Riesgos contempla las políticas, procesos, normas y procedimientos que deberán seguirse para ayudar a alcanzar los objetivos de la organización.

#### **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

La autoevaluación de riesgos y solvencia institucional es un proceso cuyo principal objetivo es asegurar que la empresa evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y, con base en ello, determina sus necesidades de capital.

Al tratarse de un proceso en el que intervienen diversas áreas y funciones de la Institución, requiere insumos de otros procesos y, a su vez, considera la ejecución de procesos propios y específicos para la obtención de resultados.

El funcionario encargado del área de Administración de Riesgos presentará anualmente al Consejo de Administración la ARSI, en la cual se deberán definir y aprobar las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas como resultado de la realización de la ARSI, informes periódicos y el Manual Integral de Administración de Riesgos. El Consejo de Administración deberá instruir y vigilar que las áreas operativas responsables de la Institución adopten dichas medidas.

El Área de Administración de Riesgos debe efectuar revisiones, al menos anualmente, a los supuestos contenidos en los modelos y sistemas utilizados para la identificación, medición, seguimiento y control de riesgos.

#### **e) Del sistema de contraloría interna.**

El área de control interno forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo cuyo objeto fundamental es el diseño, establecimiento y actualización de medidas operativas, administrativas y contables, de un marco de Control Interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

**Funcionamiento:**

1. Se cuenta con un área independiente la cual desempeña las actividades de Control Interno quien se apoya con los responsables de las áreas de la compañía sobre el riesgo de incumplimiento derivado de cualquier cambio significativo en el entorno jurídico que rige su operación.
2. Revisa que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración.
3. Revisa que se proporcionen al Consejo de Administración y a la Dirección General, los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales.
4. Se comprueba que los sistemas de información operen conforme a las políticas de seguridad, así como que se genere información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquélla que deba proporcionarse a las autoridades competentes.
5. El área busca la creación de un ambiente de control dentro de la organización, enfatizando a todos los niveles del personal la importancia de los controles internos, así como de la integridad en su conducta profesional, evitando políticas o prácticas que puedan generar incentivos para la realización de actividades inapropiadas
6. Define las actividades de control, incluyendo los procedimientos de autorización, aprobación, verificación y conciliación, así como, entre otros, las revisiones de la administración, las medidas de evaluación para cada área y los controles físicos y seguimiento a los incumplimientos.
7. Establece los mecanismos de información y comunicación, implementando líneas claras de comunicación y reporte dentro de la organización.

**f) De la función de auditoría interna.**

El área de Auditoría Interna forma parte del sistema de Gobierno Corporativo cuyo objeto fundamental es examinar periódicamente de forma objetiva e independiente el adecuado cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la aseguradora dentro de la cual se encuentra la evaluación del sistema de Control Interno.

**Funcionamiento:**

1. Se cuenta con un área independiente de las actividades operativas de la compañía la cual realiza las funciones de auditoría interna con esto se garantiza la independencia y objetividad en el desempeño de sus funciones.

2. Las actividades se basan en el manual operativo de Auditoría Interna, en el cual se describe la organización y ejecución, así como las técnicas y etapas del proceso de revisión, así como la presentación de informes a las diferentes instancias que los requieren.
3. Se tiene un plan anual de trabajo aprobado por el Comité de Auditoría el cual incluye las áreas a revisar y las fechas en las cuales se llevará a cabo la ejecución de las auditorías.
4. Adicionalmente se tiene un plan detallado de actividades por área a revisar el cual provee una guía para el desarrollo de las revisiones.
5. Dentro de los factores a evaluar de cada auditoría está:
  - a. Políticas, procedimientos, procesos.
  - b. Matrices de riesgos y controles.
  - c. Documentación soporte de las operaciones realizadas.
  - d. Segregación de funciones y responsabilidades.
  - e. Informes de salida, reportes, análisis y demás documentación relevante.
  - f. Canales de comunicación con otras áreas relacionadas.
6. Se elaboran informes de hallazgos y observaciones las cuales son revisadas con los auditados para desvirtuar o aclarar las situaciones y posteriormente se hacen del conocimiento tanto de la Dirección General como del Comité de Auditoría.
7. Se le da seguimiento a las observaciones detectadas a fin de que sean corregidas y subsanadas dentro de un periodo razonable.
8. Se realizan informes trimestrales los cuales son presentados al Consejo de Administración en donde se reportan los hallazgos, recomendaciones y seguimientos de las auditorías practicadas.

#### **g) De la función actuarial.**

Las principales responsabilidades de la función Actuarial se pueden separar en los siguientes rubros: Productos, Reservas, Reaseguro, Suscripción y el desarrollo de la Prueba de Solvencia Dinámica. La función Actuarial cuenta con diferentes personas expertos en cada una de estas áreas para garantizar que todo lo que se hace se haga de manera correcta tratando de garantizar en todo momento la confiabilidad de cálculos y razonabilidad de los resultados.

Por la parte del desarrollo de productos, el área apoya a la parte comercial para hacer los ajustes a los productos que sean necesarios para apoyar las ventas sin perder de vista la rentabilidad de los productos. Adicionalmente apoya al área de Suscripción de la compañía en las revisiones y actualizaciones del Manual de Suscripción y Selección de Riesgos.

El área también cuenta con sistemas semiautomatizados para el cálculo de reservas y monitorea todos los meses el resultado de las valuaciones de reservas, primas y siniestros, de tal forma que puede identificar oportunamente alguna desviación y proponer soluciones adecuadas en tiempo.

Por la parte de Reaseguro, el área es responsable de buscar el tipo de contrato óptimo para la cartera que se tiene. Se apoya con el Comité de Reaseguro para el seguimiento a los contratos.

Por último, la función actuarial es responsable de la Prueba de Solvencia Dinámica de la compañía. Con esta prueba se evalúan diferentes alternativas de resultados adversos posibles que puedan tener un impacto en la estabilidad de la compañía.

Adicionalmente, la compañía cuenta con Auditores Actuariales Externos que apoyan a la efectividad de la función Actuarial.

#### **h) De la contratación de servicios con terceros.**

Como parte del sistema de Gobierno Corporativo que es responsabilidad del Consejo de Administración, se establecieron políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, Circular Única de Seguros y Fianzas o cualquier otra normatividad aplicable emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, sobre los servicios contratados con terceros.

Entre sus funciones están:

1. Verificar que estos cuenten con la experiencia y capacidad técnica, financiera, administrativa y legal necesaria para realizar los servicios y operaciones correspondientes.
2. Evitar conflictos de interés.
3. Mantener la debida confidencialidad y seguridad de la información relativa a los servicios y operaciones materia de la contratación con terceros.

Los Reportes que se den a la Dirección General y al Comité de Auditoría de manera trimestral, son en relación con los servicios contratados con tercero, consistentes en:

1. Observaciones de la Auditoría.
2. Cumplimiento del Reporte Regulatorio.
3. Nuevos proveedores y tipo de servicios.

#### **i) Otra información.**

En este rubro no existe información adicional que se considere relevante para el reporte.

#### **IV .- PERFIL DE RIESGOS.**

La Institución mide y monitorea a) la exposición, b) la concentración, c) la mitigación y d) la sensibilidad de los siguientes riesgos, no habiendo cambios significativos respecto al año anterior:

##### **a) De la exposición al riesgo.**

El objetivo de la Administración de Deco Seguros, S.A. de C.V., es implementar los procedimientos que llevará a cabo el área de Administración Integral de Riesgos, para medir, monitorear, evaluar, controlar, mitigar e informar la exposición al riesgo de mercado y la capacidad de absorción de la Institución.

Como parte de una estrategia conservadora, Deco Seguros, S.A. de C.V., mantiene invertido su portafolio en títulos de deuda, principalmente en instrumentos gubernamentales de corto plazo y largo plazo, reduciendo al máximo el riesgo de Mercado.

Por lo anterior, la exposición al riesgo de mercado deberá ser considerada como conservador, ya que sólo se consideran los instrumentos con plazos y monedas que resulten en medidas de VaR y sensibilidad que cumplan en todo momento con el límite máximo que para ello se autorice.

##### **b) De la concentración al riesgo.**

Deco Seguros, S.A. de C.V., implementó las políticas y los procedimientos que impiden perder recursos financieros por la falta de controles en las actividades, convenios o contratos que celebre con sus clientes, proveedores, acreedores o cualquier otro ente relacionado con las operaciones, así como vigilar el cabal cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas relacionadas con la actividad de la Institución.

El monitoreo, la medición y la cuantificación de las contingencias legales se realiza bajo los lineamientos y metodología de riesgos de Deco Seguros, S.A. de C.V.

La medición del riesgo legal para los casos desfavorables de resoluciones judiciales o administrativas se lleva a cabo en dos etapas:

1. Asignación de Calificación: Ubicar cada caso en el proceso jurídico correspondiente.
2. Estimación de las posibles contingencias por riesgo legal.
3. Seguimiento y registro contable.

### **c) De la mitigación al riesgo.**

Para cuantificar este riesgo se considera, la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones y se calculará el precio de liquidación (precio inferior al medio, que se obtiene al vender un instrumento).

Dado que la estrategia de Riesgo de Mercado que Deco Seguros ha definido es explícitamente conservadora y él se mantiene un nivel adecuado de fondeo por experiencia más que suficiente para cubrir las necesidades de liquidez diarias.

La Dirección de Administración y Finanzas realiza mensualmente un análisis sobre las necesidades de liquidez estimadas para el próximo trimestre. Este análisis lo presentará en el Comité de Inversiones.

### **d) De la sensibilidad al riesgo.**

El Comité de Inversiones controla el nivel de exposición al riesgo crediticio en que incurre Deco Seguros. En el Comité de Inversiones se revisa y asigna el monto a invertir con cada emisor.

Para cuantificar la pérdida esperada por la exposición al riesgo de crédito, se requiere contar con un estimado de la probabilidad de incumplimiento del emisor. Para fines prácticos, en las emisiones gubernamentales no se estima esta probabilidad y en títulos privados está implícita en la calificación de estos.

Las políticas, los procedimientos, las metodologías y los límites para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos se encuentran documentadas en el Manual para la Administración Integral de Riesgos de la Institución, el cual ha sido revisado y aprobado por el Consejo de Administración. Dicho documento es revisado al menos una vez al año por el citado Consejo con el fin de verificar que continúe siendo aplicable al entorno financiero y a las necesidades de la Institución.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la concentración geográfica al cierre de diciembre de 2024.

Entidad Geográfica	% de Suma Asegurada	% Asegurados
Aguascalientes	0.51%	0.76%
Coahuila	1.07%	0.70%
Ciudad de México	4.92%	9.01%
Durango	0.00%	0.00%
Guanajuato	1.22%	0.81%
Jalisco	3.06%	2.40%
Estado de México	0.19%	0.19%
Nuevo León	87.98%	84.57%
Puebla	0.41%	0.69%
Querétaro	0.02%	0.03%
San Luis Potosí	0.07%	0.05%
Tamaulipas	0.53%	0.72%
Zacatecas	0.02%	0.06%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Se tiene una concentración geográfica en Nuevo León, esto deriva de que la empresa mantiene sus oficinas centrales en dicho estado. Sin embargo, esto no representa un riesgo derivado de la selección de riesgos que se realiza al suscribir una póliza. Por otra parte, se cuenta con un contrato de Riesgo catastrófico con el cual se estaría mitigando el riesgo de concentración.

**e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, ut. Retenidas y dividendos pagados.**

Durante los ejercicios 2016 y 2017, Deco Seguros, S.A. de C.V. realizó una reestructura de su capital social capitalizando las pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social se encuentra de la siguiente manera:

Capital o Fondo Social	74,700,000
Superávit Por Valuación	0
Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,461,866
Resultado Del Ejercicio	2,874,692
<b>Capital Contable Total</b>	<b>75,112,825</b>

**f) Otra información.**

En este rubro no existe información adicional que se considere relevante para el reporte.

**V.- EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA.**

**a) De los activos.**

El 100% de las inversiones de la Institución están compuestas de títulos gubernamentales que fueron clasificados como “Títulos para fines de negociación”.

Estos títulos se registran a su Costo de Adquisición y se valúan a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por el Comité de Inversiones, Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER). La valuación se lleva a cabo al cierre de cada mes.

Se utiliza el método de interés efectivo para el reconocimiento de los rendimientos (intereses, cupones, premios o equivalente). Los intereses se reconocen en resultados conforme se van devengando, y al momento de ser efectivamente cobrados, se disminuyen del rubro de inversiones en valores contra disponibilidades.

El portafolio de inversiones de la compañía se encuentra compuesto de la siguiente manera:

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores Gubernamentales	54.26	82%	54.58	83%	56.59	81%	57.13	83%
Reportos	3.00	5%	5.30	8%	3.00	4%	5.30	8%
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales	6.20	9%	2.82	4%	6.45	9%	2.82	4%
Valores de Empresas privadas. Tasa								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales	2.99	4%	2.99	5%	3.92	6%	3.70	5%
<b>TOTAL</b>	<b>66.45</b>	<b>100%</b>	<b>65.68</b>	<b>100%</b>	<b>69.96</b>	<b>100%</b>	<b>68.95</b>	<b>100%</b>

Durante el ejercicio 2024, la Institución no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

En el portafolio de inversiones de la Institución, no existen inversiones que no se comercialicen regularmente en los mercados financieros.

Los métodos de valuación de los activos son consistentes con la valuación contable de la Institución, por lo que no existen diferencias cualitativas ni cuantitativas.

### Disponibilidades.

Están conformadas por depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional, cuyos intereses y comisiones se encuentran registrados en resultados, en el rubro Resultado Integral de Financiamiento.

### Deudor por prima.

De acuerdo con la CUSF, se registran los saldos de las primas pendientes de cobro que tienen una antigüedad menor a los 45 días.

### Otros Activos.

Dentro de este rubro, se encuentra el Activo Fijo, registrado a costo de adquisición disminuido por el método de depreciación en línea recta, al igual que los gastos amortizables correspondientes a gastos de instalación.

Los métodos de valuación aplicados por la Institución son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.

### b) De las reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2024 el cálculo de reservas reflejado en Estados Financieros se realizó bajo el esquema regulatorio vigente.

Ramo/tipo de seguro	Mejor estimación	Importes recuperables de reaseguro	Reserva de pólizas emitidas anticipadamente	Importes recuperables de pólizas emitidas anticipadamente
<b>Total seguros de vida</b>	<b>9,650,217.12</b>	<b>64,501.84</b>	<b>224,873.52</b>	<b>5,487.18</b>
Vida largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Vida corto plazo	9,650,217.12	64,501.84	224,873.52	5,487.18
<b>Total Accidentes personales</b>	<b>581.06</b>	<b>290.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Individual	0.00	0.00	0.00	0.00
Colectivo	581.06	290.39	0.00	0.00

La constitución de las reservas de riesgos en curso se realiza en los términos y proporciones que establece la Ley, conforme al método estatutario establecido por la CNSF un la CUSF.

Para la determinación de las reservas técnicas se realiza de conformidad con el método estatutario establecido por la CNSF, tomando en cuenta los factores de siniestralidad publicados por esta Institución.

Derivado que la compañía solo cede alrededor del 3% de la prima, el reaseguro no tiene un impacto significativo en las reservas.

**c) De otros pasivos.**

Este rubro está compuesto por las retenciones efectuadas, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social sobre los trabajadores y personas físicas, que a su vez se declaran a las dependencias correspondientes.

Los métodos de valuación aplicados por la Institución son igualmente seguidos a nivel del Grupo Empresarial.

**d) Otra información.**

En este rubro no existe información adicional que se considere relevante para el reporte.

## VI.- GESTIÓN DE CAPITAL

**a) De los Fondos Propios Admisibles**

**(cantidades en millones de pesos)**

Al cierre del ejercicio 2024, la información de los Fondos Propios Admisibles por nivel fue el siguiente:

Fondos Propios Admisibles	
<b>Nivel 1</b>	46.46
<b>Nivel 2</b>	1.57
<b>Nivel 3</b>	0.00
<b>Total</b>	48.03
<b>Requerimiento de Capital de Solvencia</b>	3.05
<b>Margen de Solvencia (sobrante o faltante)</b>	44.99

La Institución utiliza la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

Durante el año 2024, el RCS tuvo un incremento del 28%, pasando de 2.38 millones de pesos a 3.05 millones de pesos, mientras que los Fondos Propios Admisibles tuvieron un decremento del orden del 8% en ese mismo período.

Por lo tanto, al cierre de ambos años, 2024 y 2023, la Institución solventa la cobertura del RCS con un múltiplo superior a 8. Esto se debe, principalmente a que los objetivos y políticas establecidos para el cumplimiento de la cobertura han sido realizados con éxito.

Los Fondos Propios Admisibles no tienen restricción alguna sobre su disponibilidad.

**b) De los requerimientos de capital.**

Actualmente en Deco Seguros se utiliza la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, en el transcurso del año 2024 el requerimiento de capital de solvencia se mantuvo estable.

**(cantidades en millones de pesos)**

	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
RCS	3.64	3.46	3.23	3.05

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.**

La Institución no cuenta con modelo interno para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, ya que utiliza la fórmula general vigente en la CUSF.

**d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.**

La Institución no registró ninguna Insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia durante el ejercicio de 2024.

**e) Otra información.**

En este rubro no existe información adicional que se considere relevante para el reporte.

**VII . MODELO INTERNO (NO APLICA).**

La Institución no cuenta con modelo interno para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, ya que utiliza la fórmula general vigente en la CUSF.

**VIII .- ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA.**



Calle Hidalgo 2115  
Col. Obispado  
C.P. 64060  
Monterrey, N.L.  
Teléfonos (81) – 8000-97-00

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera 2024

---

## **INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2024**

Sección A.- Portada.

Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Sección C.- Fondos Propios y Capital Social.

Sección D.- Información Financiera

Sección E.- Portafolios de inversión.

Sección F. Reservas Técnicas.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.

Sección H. Siniestros

Sección I. Reaseguro



Calle Hidalgo 2115  
Col. Obispado  
C.P. 64060  
Monterrey, N.L.  
Teléfonos (81) – 8000-97-00

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera 2024

**FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)  
DE LAS INSTITUCIONES  
SECCIÓN A. PORTADA**

**Tabla A1**

Información General	
Nombre de la Institución:	DECO SEGUROS, S.A. DE C.V.
Tipo de Institución:	SEGUROS
Clave de la Institución:	0097
Fecha de reporte:	21 DE MAYO DE 2025
Grupo Financiero:	NO
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	MEXICANO
Institución Financiera del Exterior (IFE):	NO
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	03 DE JUNIO DE 2000
Operaciones y ramos autorizados	VIDA ACCIDENTES PERSONALES
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	
Requerimientos Estaturarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	3.05
Fondos Propios Admisibles	48.03
Sobrante / faltante	44.99
Índice de cobertura	15.77
Base de Inversión de reservas técnicas	26.99
Inversiones afectas a reservas técnicas	73.00
Sobrante / faltante	46.01
Índice de cobertura	2.70
Capital mínimo pagado	68.01
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	75.11
Suficiencia / déficit	7.10
Índice de cobertura	1.10

Estado de Resultados				
	Vida	Daños	Accs y Enf	Total
Prima emitida	36.95		0.01	36.96
Prima cedida	0.99		0.00	1.00
Prima retenida	35.96		0.00	35.96
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0.91		0.00	0.91
Prima de retención devengada	35.05		0.00	35.05
Costo de adquisición	13.03		0.00	13.03
Costo neto de siniestralidad	4.56		0.01	4.57
Utilidad o pérdida técnica	17.46		0.00	17.45
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00		0.00	0
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00		0.00	0
Utilidad o pérdida bruta	17.46		0.00	17.45
Gastos de operación netos	25.65		0.00	25.66
Resultado integral de financiamiento	10.58		0.00	10.58
Utilidad o pérdida de operación	2.38		-0.01	2.38
Participación en el resultado de subsidiarias	0.50		0.00	0.50
Utilidad o pérdida antes de impuestos	2.88		-0.01	2.87
Utilidad o pérdida del ejercicio	2.88		-0.01	2.87

Balance General		
Activo		118.65
Inversiones		66.51
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		3.45
Disponibilidad		0.45
Deudores		28.59
Reaseguradores y Reafianzadores		0.35
Inversiones permanentes		0.00
Otros activos		19.30
Pasivo		43.54
Reservas Técnicas		26.99
Reserva para obligaciones laborales al retiro		3.21
Acreedores		8.67
Reaseguradores y Reafianzadores		0.31
Otros pasivos		4.35
Capital Contable		75.11
Capital social pagado		74.70
Reservas		0.00
Superávit por valuación		0.00
Inversiones permanentes		0.00
Resultado ejercicios anteriores		-2.46
Resultado del ejercicio		2.87
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00



Calle Hidalgo 2115  
 Col. Obispado  
 C.P. 64060  
 Monterrey, N.L.  
 Teléfonos (81) – 8000-97-00

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera 2024

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
 (cantidades en pesos)

**RCS por componente**

**Importe**

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	2,289,281.78
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	53,139.38
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	702,726.35
<b>Total RCS</b>			<b>3,045,147.51</b>

**Desglose  $RC_{PML}$**

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00

**Desglose  $RC_{TyFP}$**

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

**Desglose  $RC_{TyFF}$**

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(  $RC_{TyFS}$  )  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
(  $RC_{TyFP}$  )  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(  $RC_{TyFF}$  )**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99,5% (VaR al 99,5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A : = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P : = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos,  $RC_A$ .

**$L_A$  : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>66,962,239.57</b>	<b>65,452,216.19</b>	<b>1,510,023.38</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>66,955,055.02</b>	<b>65,447,458.27</b>	<b>1,507,596.75</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	60,509,086.13	60,243,274.78	265,811.35
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	6,445,968.89	4,773,235.07	1,672,733.82
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	<b>7,184.55</b>	<b>5,108.03</b>	<b>2,076.52</b>
<b>f) Operaciones Financieras Derivadas</b>			
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>			
<b>i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**  
(  $RC_{TIFS}$  )

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PM}$$

donde:

$$L_A := \Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PM} = -\Delta REA_{PM} = -REA_{PM}(1) + REA_{PM}(0)$$

$L_P$  : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}$			$P_{Bret}$			IRR		
	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Bret}(0)$	$P_{Bret}(1)$ Var99.5%	$P_{Bret}(1)-P_{Bret}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	<b>3,624,523.13</b>	<b>5,386,806.06</b>	<b>1,762,282.93</b>	<b>3,687,006.44</b>	<b>5,639,691.82</b>	<b>1,952,685.38</b>	<b>62,483.32</b>	<b>756,519.04</b>	<b>694,035.72</b>
<b>a) Seguros de Vida</b>	<b>3,623,801.18</b>	<b>5,385,600.14</b>	<b>1,761,798.96</b>	<b>3,685,813.54</b>	<b>5,633,528.54</b>	<b>1,947,715.00</b>	<b>62,012.37</b>	<b>754,865.47</b>	<b>692,853.10</b>
1) Corto Plazo	3,623,801.18	5,385,600.14	1,761,798.96	3,685,813.54	5,633,528.54	1,947,715.00	62,012.37	754,865.47	692,853.10
2) Largo Plazo									
<b>b) Seguros de Daños</b>									
1) Automóviles									
i. Automóviles Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>									
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caución									
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	<b>721.95</b>	<b>20,474.03</b>	<b>19,752.08</b>	<b>1,192.90</b>	<b>40,792.63</b>	<b>39,599.73</b>	<b>470.95</b>	<b>20,364.46</b>	<b>19,893.51</b>
1) Accidentes Personales	721.95	20,474.03	19,752.08	1,192.90	40,792.63	39,599.73	470.95	20,364.46	19,893.51
i. Accidentes Personales Individual	4.83	82.01	77.18	4.83	82.01	77.18	0.00	0.00	0.00
ii. Accidentes Personales Colectivo	717.12	20,427.10	19,709.98	1,188.07	40,791.57	39,603.50	470.95	20,364.46	19,893.51
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ $-(\Delta A-\Delta P)A(0)$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>									
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	<b>RRCAT(0)</b>	<b>RRCAT(1)</b> Var99.5%	<b>RRCAT(1)-RRCAT(0)</b>						
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00						
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
7) Caución	0.00	0.00	0.00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(  $RC_{TyFS}$  )**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

$L_{PML}$  : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital para**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RC <sub>PML</sub>
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
<b>I</b> Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II</b> Terremoto	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III</b> Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV</b> Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>V</b> Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total RC<sub>PML</sub></b>				0.00

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por**

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

**Tipo I**

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00

**Tipo II**

a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	64,260.30
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	599,981.94
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto	0.00

**Tipo III**

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

**Tipo IV**

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>664,242.24</b>
------------------------------	-------------------

<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
---------------	-------------

<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>53,139.38</b>
--	------------------

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo ( $RC_{OP}$ )

$$RC_{OP} =$$

$$\min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=0\}}$$

$RC_{OP}$  **702,726.35**

$RC$  : Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte **2,342,421.16**

$Op$  : Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas 794,326.32

$$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$$

$Op_{primasCp}$   $Op$  calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 794,326.32

$Op_{reservasCp}$   $Op$  calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 119,028.46

$Op_{reservasLp}$   $Op$  calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del  $Op_{reservas}$  anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 0.00

**$OP_{primasCp}$**  **A :  $OP_{primasCp}$**

$$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

**794,326.32**



$PDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	19,854,888.88
$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	4,358.75
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	36,022,286.19
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	10,890.68
<b><math>Op_{reservasCp}</math></b>		<b><math>B: Op_{reservasCp}</math></b>
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		<b>119,028.46</b>

$RT_{VCP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	26,441,401.54
$RT_{VCP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva	1,405.20
<b>Op reservasLp</b>		<b>C: Op reservasLp</b>
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		<b>0.00</b>
$RT_{VLP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en $RT_{VCP}$ .	0.00
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$Gastos_{V,inv}$		<b>Gastos <math>V,inv</math></b>
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$Gastos_{Fdc}$		<b>Gastos <math>Fdc</math></b>
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
$Rva_{Cat}$		<b>Rva <math>Cat</math></b>
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$		<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00



**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla C1**

**2024**

Activo Total	118.65
Pastivo Total	43.54
Fondos Propios	75.11
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	0.00
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	0.00
Fondos Propios Admisibles	75.11
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	73.70
II. Reservas de capital	0.00
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0.00
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	0.41
Total Nivel 1	74.11
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0.00
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	1.23
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
Total Nivel 2	1.23
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.00
Total Nivel 3	0.00
Total Fondos Propios	75.34

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla D1**

**Balance General**

<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	66.51	65.21	2%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	63.51	59.90	6%
Valores	63.51	59.90	6%
Gubernamentales	63.51	59.90	6%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	0	0	
Empresas Privadas. Renta Variable	0	0	
Extranjeros	0	0	
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0	
Deterioro de Valores (-)	0	0	
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0	
Valores Restringidos	0	0	
Operaciones con Productos Derivados	0	0	
Deudor por Reporto	3.00	5.30	-43%
Cartera de Crédito (Neto)	0	0	
Inmobiliarias	0	0	
Inversiones para Obligaciones Laborales	3.45	3.74	-8%
Disponibilidad	0.45	0.26	76%
Deudores	28.59	26.62	7%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.35	0.39	-10%
Inversiones Permanentes	0	0	
Otros Activos	19.30	19.87	-3%
<b>Total Activo</b>	<b>118.65</b>	<b>116.09</b>	<b>2%</b>

<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	26.99	26.79	1%
Reserva de Riesgos en Curso	12.58	11.67	8%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	14.40	15.12	-5%
Reserva de Contingencia	0	0	
Reservas para Seguros Especializados	0	0	
Reservas de Riesgos Catastróficos	0	0	
Reservas para Obligaciones Laborales	3.21	3.27	-2%
Acreedores	8.67	9.70	-11%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.31	0.27	17%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	
Financiamientos obtenidos	0	0	
Otros pasivos	4.35	3.82	14%
<b>Total Pasivo</b>	<b>43.54</b>	<b>43.85</b>	<b>-1%</b>

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	74.70	74.70	0%
Capital o Fondo Social Pagado	74.70	74.70	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	
Capital Ganado	0.41	-2.46	-117%
Reservas	0	0	
Superávit por Valuación	0.00	0	
Inversiones Permanentes	0	0	
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	-2.46	-2.54	-3%
Resultado o Remanente del Ejercicio	2.87	0.07	3821%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	
Participación Controladora	0	0	
Participación No Controladora	0	0	
<b>Total Capital Contable</b>	<b>75.11</b>	<b>72.24</b>	<b>4%</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla D2**

**Estado de Resultados**

<b>VIDA</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	0.95	36.00		36.95
Cedida	0.03	0.97		0.99
Retenida	0.92	35.04		35.96
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.18	0.73		0.91
Prima de retención devengada	0.75	34.30		35.05
<b>Costo neto de adquisición</b>	<b>4.04</b>	<b>8.99</b>		<b>13.03</b>
Comisiones a agentes	0.07	2.23		2.30
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00		0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00		0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	-0.01		-0.01
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.12		0.12
Otros	3.97	6.65		10.62
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>4.04</b>	<b>8.99</b>		<b>13.03</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	<b>0.07</b>	<b>4.49</b>		<b>4.56</b>
Bruto	0.07	4.64		4.71
Recuperaciones	0.00	0.15		0.15
Neto	0.07	4.49		4.56
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>-3.36</b>	<b>20.82</b>		<b>17.45</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla D3**

**Estado de Resultados**

<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
Primas				
Emitida	0.01	0.00	0.00	0.01
Cedida	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenida	0.01	0.00	0.00	0.01
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.00	0.00	0.00	0.00
Prima de retención devengada	0.01	0.00	0.00	0.01
Costo neto de adquisición	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	0.00	0.00	0.00
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00
Total costo neto de adquisición	0.00	0.00	0.00	0.00
Siniestros / reclamaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Bruto	0.00	0.00	0.00	0.00
Recuperaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Neto	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	0.00	0.00	0.00	0.00

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla E1

**Portafolio de Inversiones en Valores**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores Gubernamentales	54.26	82%	54.58	83%	56.59	81%	57.13	83%
Reportos	3.00	5%	5.30	8%	3.00	4%	5.30	8%
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales	6.20	9%	2.82	4%	6.45	9%	2.82	4%
Valores de Empresas privadas. Tasa								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales	2.99	4%	2.99	5%	3.92	6%	3.70	5%
<b>TOTAL</b>	<b>66.45</b>	<b>100%</b>	<b>65.68</b>	<b>100%</b>	<b>69.96</b>	<b>100%</b>	<b>68.95</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



Calle Hidalgo 2115  
Col. Obispado  
C.P. 64060  
Monterrey, N.L.  
Teléfonos (81) - 8000-97-00

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera 2024

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de Adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	250220	BI	Fines de Negociación	28/11/2024	20/02/2025	10	51,000	0.50	0.50			CB ACTINVER
	CETES	250220	BI	Fines de Negociación	28/11/2024	20/02/2025	10	869,895	8.50	8.58			CB ACTINVER
	CETES	250109	BI	Fines de Negociación	25/07/2024	09/01/2025	10	473,142	4.50	4.72			CB ACTINVER
	CETES	251224	BI	Fines de Negociación	15/02/2024	24/12/2025	10	2,645,000	21.91	24.04			CB ACTINVER
	CETES	260219	BI	Fines de Negociación	14/03/2024	19/02/2026	10	1,210,000	9.98	10.84			CB ACTINVER
	BONOS	260305	M	Fines de Negociación	09/09/2016	05/03/2026	100	30,000	2.96	2.92			CB ACTINVER
	BONOS	260305	M	Fines de Negociación	11/04/2016	05/03/2026	100	30,220	2.99	2.94			CB BASE
	BONOS	361120	M	Fines de Negociación	10/05/2016	20/11/2036	100	20,900	2.92	2.05			CB BASE
	UDIBONO	251204	S	Fines de Negociación	29/07/2016	04/12/2025	100	4,750	2.99	3.92			CB BASE
	TBILX35	250109	D4SP	Fines de Negociación	13/12/2024	09/01/2025	100	3,090	6.20	6.45		C-P-1-MI	CB ACTINVER
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos	BONDESF	321021	LF	Fines de Negociación	31/12/2024	02/01/2025	100	30,443	3.00	3.00		L-AAA(mex)-FI	CB BASE

TOTAL

66.45 69.96

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.



**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla E6**

**Desglose de la Cartera de Crédito**  
**Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.**

31/12/2024

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total

TOTAL

0.0000	0.0000
--------	--------

Clave de Crédito:

- CV: Crédito a la Vivienda
- CC: Crédito Comercial
- CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

- GH: Con garantía hipotecaria
- GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes
- GP: Con garantía prendaria de títulos o
- Q: Quirografario

**SECCIÓN E. DEUDOR POR PRIMA**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla E7**

**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual	0.77	0	0	0.06	0	0	0.83	1%
Grupo	22.16	0	0	1.07	0	0	23.23	20%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales	0.01			0			0.01	0%
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	<b>22.94</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.13</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24.07</b>	<b>20%</b>

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	12.58	0.00	0	12.58
Mejor estimador	12.34	0.00	0	12.34
Margen de riesgo	0.24	0.00	0	0.24
Importes Recuperables de Reaseguro	0.07	0.00	0	0.07

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.98	0.00	0.00	0.98
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	5.72	0.00	0.00	5.72
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	7.70	0.00	0.00	7.70
Total	14.40	0.00	0.00	14.40
Importes Recuperables de Reaseguro	0.28	0.00	0.00	0.28

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2024	1,416	114,547	36.95
2023	1,018	123,033	36.02
2022	897	101,253	35.26
Individual			
2024	692	1,872	0.95
2023	427	1,078	0.64
2022	308	308	0.44
Grupo			
2024	724	112,675	36.00
2023	591	121,955	35.39
2022	589	100,945	34.82
Accidentes y Enfermedades			
2024	3	63	0.01
2023	4	74	0.01
2022	4	86	0.01
Accidentes Personales			
2024	3	63	0.01
2023	4	74	0.01
2022	4	86	0.01

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	21.05%	15.02%	17.46%
Individual	8.87%	136.35%	88.04%
Grupo	21.52%	13.58%	16.77%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	0.00%	51.06%	0.00%
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Operación Total</b>	<b>21.04%</b>	<b>15.01%</b>	<b>17.46%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Pendiente

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	36.24%	30.62%	28.71%
Individual	437.76%	553.96%	781.07%
Grupo	25.67%	21.17%	19.03%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	9.92%	6.57%	
Accidentes Personales	9.92%	6.57%	
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Operación Total</b>	<b>36.24%</b>	<b>30.62%</b>	<b>28.71%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	69.43%	75.11%	61.43%
Individual	69.43%	75.11%	61.43%
Grupo	69.43%	75.11%	61.43%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.00%	0.00%	
Accidentes Personales	0.00%	0.00%	
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Operación Total</b>	<b>69.43%</b>	<b>75.11%</b>	<b>61.43%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	126.72%	120.74%	108.33%
Individual	516.07%	765.42%	951.08%
Grupo	116.61%	109.85%	97.49%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	9.92%	6.57%	38.26%
Accidentes Personales	9.92%	6.57%	38.26%
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Operación Total</b>	<b>126.71%</b>	<b>120.73%</b>	<b>108.34%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	36.96	0.00	1.00	35.96
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Primas Totales</b>	<b>36.96</b>	<b>0.00</b>	<b>1.00</b>	<b>35.96</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	4.57	0.00	0.00	4.57
Recuperado	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	2.30	0.00	0.00	2.30
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	0.00	-0.01	-0.01
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	0.12	0.12
Otros	10.62	0.00	0.00	10.62
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>12.92</b>	<b>0.00</b>	<b>0.11</b>	<b>13.03</b>

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	6.21	0.03	6.18	502	5,007
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
<b>Total</b>	<b>6.21</b>	<b>0.03</b>	<b>6.18</b>	<b>502</b>	<b>5,007</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	30.74	0.96	29.78	914	81,242
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
<b>Total</b>	<b>30.74</b>	<b>0.96</b>	<b>29.78</b>	<b>914</b>	<b>81,242</b>
<b>Primas Accidentes Perso</b>	<b>0.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3</b>	<b>63</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>36.96</b>	<b>1.00</b>	<b>35.96</b>	<b>1,419</b>	<b>86,312</b>

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	0.01			0.01
Cedida	0.00			0.00
Retenida	0.00			0.00

<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	0.01			0.01
Recuperaciones	0.00			0.00
Neto	0.00			0.00

<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	0			0.00
Compensaciones adicionales a agentes	0			0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0			0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00			0.00
Cobertura de exceso de pérdida	0.00			0.00
Otros	0.00			0.00
Total costo neto de adquisición	0.00			0.00

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor estimador bruto	-	0.00		0.00
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-	0.00		0.00
Incremento mejor estimador neto	-	0.00		0.00
Incremento margen de riesgo	-	0.00		0.00
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	0.00		0.00

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	0.01	0.03	0.02
Participación de Utilidades de reaseguro	0.27	0.21	0.21
Costo XL	0.12	0.12	0.12
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	-	-	NA
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	NA
Costo XL	-	-	NA

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	27.93	1.40	3.92	0.52	0.10	0.03	-0.03	0.00	0.00	5.94
2018	30.57	0.91	4.14	0.39	0.37	-0.14	0.00	-0.03		5.64
2019	32.79	1.31	5.93	0.44	-0.07	0.02	-0.21			7.42
2020	33.21	5.37	5.98	0.60	0.05	-0.03				11.98
2021	33.26	2.63	3.25	0.75	0.06					6.70
2022	35.86	3.43	3.65	0.14						7.22
2023	36.41	3.44	3.20							6.64
2024	37.20	1.63								1.63

Año	Prima Retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	27.62	1.35	3.92	0.52	0.10	0.03	-0.03	0.00	0.00	5.89
2018	30.15	0.91	4.14	0.39	0.37	-0.14	0.00	-0.03		5.64
2019	32.48	1.31	5.88	0.44	-0.07	0.02	-0.21			7.37
2020	32.50	5.30	5.82	0.54	0.05	-0.03				11.69
2021	32.50	2.57	3.14	0.69	0.06					6.47
2022	34.96	3.35	3.42	0.14						6.92
2023	35.32	3.24	3.09							6.34
2024	36.20	1.58								1.58

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla H2

Operación de Accidentes y Enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
2022	0.01	0.01	0.00	0.00						0.01
2023	0.01	0.00	0.00							0.00
2024	0.01	0.01								0.01

Año	Prima Retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
2022	0.01	0.00	0.00	0.00						0.00
2023	0.01	0.00	0.00							0.00
2024	0.01	0.00								0.00

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2024	2023	2022
Básica (Fallecimiento)	0.60	0.60	0.30
Adicional de Accidente	0.60	0.60	0.30
Adicional de Invalidez	0.60	0.60	0.30
Otras Coberturas Adicionales	0.60	0.60	0.30

  

Ramo Accidentes Personales	2024	2023	2022
Básica (Muerte Accidental)	0.60	0.60	0.60
Otras Coberturas Adicionales	0.60	0.60	0.60

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)	
1	Individual	83.15	0.67	1.63	0.01	0.00	0.00	82	1
2	Grupo	7,477.16	38.66	80.14	0.27	404.05	0.84	6,993	38
3	AP	11.87	0.01	5.88	0.00	0.00	0.00	6	0

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	VIDA	0.6	0	15	0	15
2						
3						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
1	Hannover-re	RGRE-1177-15-299927	A+ AM BEST	0.9%	100%
2	Gen Re	RGRE-012-85-186606	A++ AM BEST	1.9%	0%
	Total			3%	100%

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional  
La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 16

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	1.1
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	1.1
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	Total	

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 17

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	Hannover-re	A+ AM BEST	0.07	0.00	0.04	NA
RGRE-012-85-186606	Gen Re	A++ AM BEST	0.00	0.00	0.24	NA

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover-re	0	100%	0.01	100%
		<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>0.01</b>	<b>100%</b>
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		<b>Subtotal</b>				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		<b>Subtotal</b>				
Mayor a 3 años						
		<b>Subtotal</b>				
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>0.01</b>	<b>100%</b>

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.